



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
 COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL QUERÉTARO

 ----- **— CEDULA —** -----

SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA LUNES 04 CUATRO DE DICIEMBRE DE 2017, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78 DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO APROBADOS EN LA XVIII ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA, Y 77 DEL REGLAMENTO DE ORGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES VIGENTES; SE PROCEDE A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FISICOS Y ELECTRÓNICOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL LA PRESENTE CEDULA RELATIVA AL OFICIO DEL C. RAFAEL OROZCO TORRES.

LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS ESTATUTARIOS Y REGLAMENTARIOS A QUE HAYA LUGAR-----

----- **DOY FE.**

LIC. MIGUEL ANGEL TORRES OLGUÍN
Secretario General del Comité Directivo Estatal. Querétaro.



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL QUERÉTARO**

Santiago de Querétaro, Qro. a 3 de diciembre de 2017

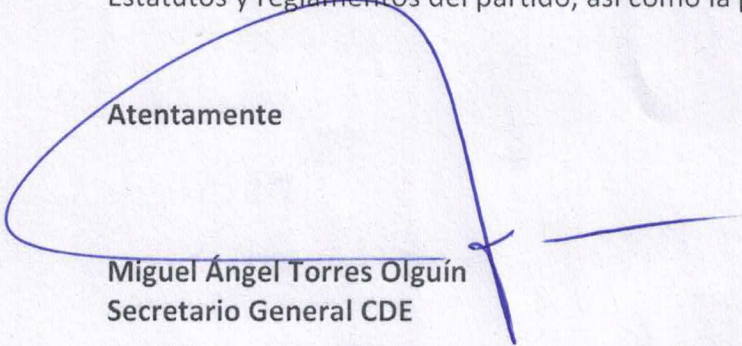
RAFAEL OROZCO TORRES
Coordinador
Proyecto Esencia
Presente.-

Me permito corresponder a la propuesta formulada en su comunicación recibida en esta secretaría con fecha 31 de octubre del año en curso. Al respecto, le comento que una vez que nos sea proporcionado el padrón de militantes - resultado del proceso de actualización de datos de los militantes del partido- estaremos en las mejores condiciones para, a partir de los datos de localización actualizados, facilitar la comunicación directa con todos los militantes.


Como bien lo alude en su escrito, las redes sociales y los medios de comunicación nos han permitido difundir, en tanto, diversa información relacionada al partido. Sin embargo, no está demás invitarle a consultar de manera periódica los estrados físicos y electrónicos de los órganos directivos del partido.


Aprovecho para afirmar que los procesos de selección de candidatos seguirán en todo momento los criterios, disposiciones, fechas y plazos que establecen con plena claridad los Estatutos y reglamentos del partido, así como la propia legislación electoral. *


Atentamente


Miguel Ángel Torres Olguín
Secretario General CDE

*Los Estatutos, reglamentos y estrados electrónicos pueden ser consultados directamente en www.pan.org.mx / www.panqro.org.mx La normatividad electoral puede ser vista en www.ieceq.mx

 www.pan.org.mx/queretaro

 @PANqueretaro

 /PANqueretaro